

Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos	Titulo
Stefoni E., Carolina - Autor/a;	Autor(es)
	Lugar
FLACSO-Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Editorial/Editor
2004	Fecha
	Colección
Ciudadanos; Comunidades; Migración; Inmigrantes; Movimientos migratorios; Ciudadanía; Perú; Chile;	Temas
Doc. de trabajo / Informes	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Chile/flacso-cl/20120914100858/artstef.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



Stefoni, Carolina. Capítulo 9. Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Chile. 2004

CAPÍTULO 9

INMIGRANTES TRANSNACIONALES: LA FORMACION DE COMUNIDADES Y LA TRANSFORMACION EN CIUDADANOS.¹

Carolina Stefoni E.

Introducción

La dinámica y complejidad de los movimientos migratorios a fines del siglo XX y comienzos del XXI ha obligado a los científicos sociales, economistas y políticos a buscar nuevos marcos teóricos que permitan comprender los distintos escenarios que surgen a partir de la salida y llegada de cientos de miles de inmigrantes en el mundo. Sin duda que los tradicionales enfoques que situaban al inmigrante como un colono que abandonaba su tierra de origen junto a su familia para asentarse en un lugar lejano y distinto (e.g migraciones unidireccionales), han debido retroceder para dar paso a una visión mucho más compleja de lo que encierran estos movimientos.

Esto no quiere decir que las migraciones de hoy sean diametralmente distintas a las migraciones de ayer, sino que el hecho de que se desarrollen en un contexto de creciente globalización termina por transformar los tradicionales patrones de asentamiento y generar nuevas dinámicas de movilidad tales como la migración circular, temporal o de retorno. Lo que caracteriza a estos movimientos es que no se produce un cambio definitivo de asentamiento, sino que se tienden a mantener dos lugares de residencia en forma alternada. La migración temporal vinculada a la agricultura es un buen ejemplo, así como la migración de fronteras, donde la persona trabaja de lunes a viernes a un lado de la frontera y regresa a su hogar durante el fin de semana. Esta realidad ha servido como argumento de quienes plantean el debilitamiento inexorable de las fronteras debido a la acción de los flujos transnacionales, sean estos de capital, mano de obra, e información, lo que se traduciría en un debilitamiento del poder del Estado nación (Appadurai 1996). Sin embargo esta visión propia de las corrientes postmodernas, encuentra una fuerte crítica en trabajos como el de Grimson, quien plantea que por el contrario, serán cada vez más las fronteras que nos dividirán, haciendo referencia a las fronteras económicas, jurídicas y sociales entre otras (Grimson 2004).

Las migraciones de fines del siglo XX y principios del XXI son quizá el mejor ejemplo de la complejidad a la que nos enfrentamos, pues por una parte no sólo son el resultado de la globalización, sino que son precisamente uno de los canales a través de los cuales la

¹ Este artículo recoge conclusiones preliminares del proyecto de investigación en curso titulado “Comunidades Transnacionales de inmigrantes ¿Espacios de integración social o la globalización de la exclusión?”, Carolina Stefoni y Lorena Nuñez. Proyecto FONDECYT 2004 No 1040126. Algunas de las ideas aquí presentadas forman parte del artículo Inmigración y ciudadanía: la formación de comunidades peruanas en Santiago y la emergencia de nuevos ciudadanos” Publicado en la revista *Política*, vol 43. Primavera 2004. INAP. Universidad de Chile

globalización se ha desarrollado (Appadurai, 1996), pero por otra son la evidencia palpable de la emergencia y reforzamiento de determinadas fronteras entre países.

En otras palabras, los movimientos migratorios contienen en sí mismos una tensión entre dos fuerzas antagónicas. Una que empuja hacia el debilitamiento de las fronteras (donde se entremezclan culturas, tradiciones, prácticas económicas) y otra que apunta a la consolidación de muros infranqueables cuyo objetivo es detener el paso de los “extranjeros no deseados” y asegurar la aparente tranquilidad, orden y seguridad de los locales.

Pero pese a los esfuerzos de los estados países por limitar el ingreso de los inmigrantes, las transformaciones sociales, culturales y económicas en los países de destino, ya están en marcha. El creciente movimiento de personas entre distintos países genera un tránsito de mano de obra, estilos de vida, lenguas, cultura, información y demandas por bienes y servicios que antes estaban circunscritos a un territorio particular. Estos flujos se cruzan en espacios físicos y momentos históricos determinados, dando origen a nodos o puntos de encuentro en una red compuesta por elementos culturales, económicos, tecnológicos y sociales. Con el paso del tiempo, estos nodos se irán complejizando producto de la mayor circulación de personas, lo que permitirá constituir nuevos espacios sociales desde donde se negocian y articulan los nuevos sentidos y significados de las identidades. En estos espacios el lugar de origen y el de destino se funden en una experiencia simultánea que permite la emergencia de identidades colectivas e individuales que superan el vínculo con el territorio y donde aspectos tales como la comida o la música proveniente de los lugares de origen adquieren un mayor peso en la resignificación de las identidades, pero donde también se incorporan nuevos elementos de la sociedad de destino.

Pensemos por ejemplo en lo que sucedía hace 10 años con la llegada de los inmigrantes provenientes del Perú que se instalaron en el centro de Santiago a mediados de la década de los 1990s. En ese entonces un reducido número de personas lograba reunirse al costado de la Catedral o en algún restaurante chileno, a compartir información y experiencias vividas en Santiago y recordar con cierta nostalgia a todo lo que había quedado en Perú. Hoy en día el número de compatriotas que se reúnen al costado de la Catedral ha aumentado de manera significativa, y han florecido nuevos lugares de encuentro. Prueba de ello son la emergencia de una serie de locales peruanos vinculados no solo con la comida, sino también con la venta de productos peruanos, servicios de envío de encomiendas, etc. Las propias viviendas se han transformado en pequeñas comunidades colectivas compuestas casi exclusivamente por peruanos que recrean en forma permanente un sentido de identidad particular. Todo este movimiento de personas ha terminado por transformar parte del centro de Santiago y convertirlo en lo que algunos autores y los propios inmigrantes reconocen como la “Lima chica” (José Luque 2003).

Este capítulo se inscribe dentro de este eje, es decir, busca identificar y comprender el proceso que ha dado origen a la emergencia de una comunidad peruana popular en el corazón de Santiago. ¿Cómo se ha ido conformando alrededor de la Plaza de Armas una comunidad de inmigrantes peruanos? ¿Cómo se han negociado los espacios y cómo se ha transformado el territorio? ¿Cuál es la relación de esta comunidad con las autoridades políticas chilenas, tanto a nivel municipal como con las instituciones estatales? ¿En qué medida quienes conforman estas comunidades logran transformarse en ciudadanos?

Si bien muchas de estas preguntas no encuentran aún una respuesta definitiva, constituyen una invitación a reflexionar sobre algunos aspectos de la migración en Chile y de la migración en general. Ello supone asumir una actitud crítica sobre algunos conceptos tradicionales de las ciencias sociales. Identidad y territorio, nuevas ciudadanía y comunidades transnacionales y transmigrantes son conceptos que nos permiten abordar las múltiples dimensiones de un fenómeno que introduce interesantes transformaciones en el mundo social y político chileno. En este sentido una de las ideas centrales que intentaré desarrollar en este capítulo es que el mundo popular vinculado a la migración peruana asume en Chile una carácter transnacional en cuanto logra constituirse más allá de un territorio local, estableciendo vínculos concretos y simbólicos con Perú y con Chile.

Es necesario señalar que este estudio está centrado en las comunidades de Santiago centro conformada por inmigrantes económicos que han llegado en su mayoría de ciudades como Trujillo, Chimbote o Chiclayo y en menor medida Tacna y Lima. Sin embargo ello no quiere decir que toda la inmigración peruana pueda o deba ser reducida a este tipo de experiencia. Sin duda que la inmigración proveniente del Perú cuenta con una larga historia en Chile, y obedece a distintos contextos políticos y económicos. Es importante diferenciar por ejemplo entre la migración de frontera en el norte del país, la migración de personas provenientes de clases acomodadas, la llegada de una migración política o grupos de activistas perseguidos bajo el Gobierno de Fujimori, y la reciente inmigración económica que llega a Santiago, proveniente en gran medida del norte de Perú. Todas estas experiencias representan en parte la diversidad de la comunidad peruana residente en Chile, y aún cuando la migración económica tampoco puede ser reducida a un solo tipo de migración, el artículo se centra en lo que ocurre con este último grupo.

En la primera parte del capítulo se entregará una caracterización de la migración peruana de acuerdo a datos del Censo Nacional de Chile del 2002. En la segunda parte, se abordará la emergencia en Santiago centro de nuevas comunidades ancladas en una experiencia transnacional a partir de la propuesta de dos marcos teóricos realizados por Thomas Faist (1999) y Alejandro Portes (2003). Finalmente, en la tercera parte, quisiera plantear algunos elementos que orientan la discusión en torno a la nueva ciudadanía que implica la inmigración y el debate sobre hasta dónde la sociedad chilena respeta y promueve el ejercicio pleno de ciudadanía de este grupo social.

1. Caracterización de la inmigración peruana en Chile

Como ya se señalaba desde hace algunas décadas, los patrones de movimientos migratorios han experimentado importantes cambios en Chile y América Latina en general. A partir de mediados del siglo XX la migración proveniente de Europa comenzó a disminuir, mientras que los flujos que llegaban de la región latinoamericana experimentaron un lento pero sistemático incremento. En el Chile de hoy, cerca del 70% de la inmigración total proviene de países de la región, concentrándose fuertemente en cuatro nacionalidades: Argentina (26%), Perú (21%), Bolivia (6%) y Ecuador (5%) (Martínez, 2003).

Pese a que la inmigración argentina es más significativa en términos numéricos (48.176 y 37.860 respectivamente), llama la atención que la migración peruana haya concentrado

mayor interés por parte de los medios de prensa, opinión pública, políticos y estudiosos de la materia. Existen al menos tres factores que explican esta situación. Primero, mientras que la inmigración argentina (de acuerdo con los datos del censo de 1992 y 2002), se ha mantenido relativamente estable en la última década, la peruana experimentó un crecimiento del 394% durante el mismo período. Si bien existen otros países de procedencia con importantes incrementos en el número de inmigrantes, como es el caso de Ecuador (314%) y Colombia (145%), en ambos casos los números absolutos se mantienen bajo las 10.000 personas.²

El segundo hecho que explica el mayor interés por la comunidad peruana es su alta concentración en la Región Metropolitana. La tradicional centralización del país nos ha acostumbrado a pensar que aquello que ocurre en Santiago es materia de debate nacional. En efecto, las cifras elaboradas por Martínez sobre la alta concentración de inmigrantes peruanos en la Región Metropolitana -78% versus un 46% de los inmigrantes argentinos que residirían en la misma región-, explica la mayor visibilidad de los primeros.

Pero la visibilidad de la migración peruana –y que muchas veces es agrupada sin hacer distinciones con la inmigración ecuatoriana y boliviana- se debe en gran parte a que esta población es construida como un “otro” dentro del territorio nacional. En el imaginario de Chile, éste siempre se ha pensado a si mismo como un país más cercano al tipo europeo que indígena (Moulián 1997). La negación del origen indio como parte de la nación, ha derivado no sólo en la exclusión y discriminación de los pueblos originarios, sino en que la cultura dominante con un discurso homogeneizante ha intentado barrer la diversidad de culturas mapuches, aymaras y pehuenches, entre otros. En este sentido la población indígena chilena ha sido un “otro” invisible, sistemáticamente silenciado en la formación de la nación y de la identidad chilena. Representan todo aquello que no queremos ser y por ende es ocultado y negado. En este sentido la inmigración andina nos vuelve a enfrentar con nuestra identidad mestiza y nos recuerda aquello que intentamos eliminar a fuerza de olvido. En otras palabras nos enfrenta con nosotros mismos, ya que ¿es verdaderamente posible distinguir fenotípicamente un peruano de un chileno? Probablemente es mucho más difícil de lo que imaginamos, más aún cuando gran parte del territorio del norte de Chile fue peruano y boliviano hasta hace sólo un siglo atrás. Luego, es posible afirmar que el color de piel, ojos y pelo de peruanos son bastante parecidos a la gran mayoría de los chilenos.

¿Qué sucede entonces? Una vez más buscamos fórmulas para distanciarnos de nuestro origen indígena y acercarnos a nuestro ideal europeo, blanco y desarrollado. Para ello volvemos a distanciarnos de lo que no queremos ser convirtiéndolo en un nuevo “otro”. La diferencia con lo ocurrido con los pueblos indígenas chilenos es que en ese caso la discriminación consistió en invisibilizar al sujeto, negando su existencia, mientras que la discriminación hacia los inmigrantes andinos, es hacia un sujeto visible al que se le puede señalar y nombrar. De ahí que podamos ver rayados en las calles contra los inmigrantes peruanos. Esto se mezcla además con sentimientos nacionalistas que incluso han llegado a ser reavivados por candidatos políticos en el norte del país.

² Instituto Nacional de Estadísticas. Datos Censo 2002. Véase <http://www.ine.cl/cd2002/migracion.pdf>

Hay que recordar además que en el 97 los efectos de la crisis asiática se dejaron sentir con fuerza en la economía nacional, aumentando los índices de cesantía, por lo que la inmigración andina, en especial la peruana se convirtió también en el chivo expiatorio para el desempleo.

Jorge Martínez publica datos censales sobre la feminización, composición etarea, mercado laboral y concentración espacial que permiten avanzar en la caracterización del grupo migratorio peruano. Diversos autores han llamado la atención sobre la creciente feminización de la inmigración a nivel mundial, reconociendo que si bien no se experimenta de manera homogénea, es posible advertir en términos generales una mayor y más activa participación de las mujeres en el proceso migratorio (Hondagneu-Sotelo y Avila 1997, Patricia Pessar 1999, Escrivá 1999, 2003). Tradicionalmente, las mujeres han sido invisibilizadas por las cifras demográficas en esta materia, asumiendo que sólo se trasladaban de un lugar a otro como consecuencia de la reunificación familiar, es decir, detrás de la salida del hombre, fuera éste su esposo o padre. Sin embargo en los últimos años las investigaciones han evidenciado que hoy las mujeres salen por sí mismas a buscar mejores condiciones de empleo, y en muchos casos incluso son los hombres quienes con posterioridad viajan para reencontrarse con ellas y sus familias (Lean Lim 1995, Hugo 1991, Jiménez 1998). La migración peruana hacia Chile no es la excepción de este fenómeno y las principales causas que lo explican apuntan a la estructura del mercado laboral en el país de llegada. En la medida en que la fuerza laboral femenina chilena vinculada al servicio doméstico se trasladó hacia otros sectores de la economía producto de la baja valoración social y reducidos salarios asociados a esta actividad, se generó un mercado laboral disponible que ha comenzado a ser cubierto por mujeres extranjeras principalmente de países como Perú y en menor medida Ecuador o Bolivia (Stefoni, 2003). En este sentido la migración de mujeres hacia Chile se asocia a la estructura del mercado laboral que genera una demanda de mano de obra en trabajos tradicionalmente realizados por mujeres. En el pasado el cuidado de los niños y el trabajo doméstico era realizado por la dueña de casa o algún familiar cercano, más adelante comenzó a ser realizado por inmigrantes mujeres provenientes del mundo rural y hoy lo realizan en gran medida mujeres extranjeras. Esta realidad significa que la salida de la mujer al mercado laboral no ha contado con una reorganización del trabajo doméstico al interior de la familia, ni tampoco con la generación de un sistema social que garantice un mínimo de apoyo a la mujer. Por el contrario, las políticas económicas neoliberales adoptadas en las últimas décadas por el Estado han buscado la flexibilización del mercado laboral, lo que se traduce en trabajos part-time, sin contratos y por ende sin garantías sociales (pre y postnatal, derecho a sala cuna, entre otros). Ambos hechos han incrementado la demanda por trabajadoras de casa particular.

A su vez, la emigración de mujeres para buscar oportunidades de trabajo y el hecho de que debe ausentarse por tiempos demasiado largos, debiendo dejar a sus hijos al cuidado de terceros, está generando profundas transformaciones al interior de la familia y el caso peruano no es una excepción (Hochschild 2000, Weyland 1998). Una de las consecuencias visibles es la conformación de familias transnacionales, es decir familias nucleares que tienen a parte de sus miembros en Chile y parte en Perú. Este nuevo tipo de familia tiene efectos profundos en el desarrollo de los hijos y de los padres. Lamentablemente no contamos aún con estudios sobre el caso particular de Chile, pero de acuerdo a

investigaciones realizadas en diversos lugares (México, Ecuador, Bolivia, Guatemala, etc.), la separación madre-hijo dificulta el desarrollo integral del menor y provoca en la madre altos niveles de depresión, angustia y enfermedades (Hochschild 2000).

Por otra parte la discusión sobre el proceso de empoderamiento que significa esta acción por parte de las mujeres está aún en debate. Por un lado, la posibilidad de acceder a un salario y estar fuera del área de control masculino, implica ganar importantes espacios de autonomía y libertad, pero por otra, la situación de las mujeres puede llegar a ser aún más crítica que en los lugares de origen, por cuanto emigrar en muchos casos supone el envío constante de remesas para el mantenimiento de la familia, lo que implica que la mujer debe trabajar extensas jornadas laborales e incluso en más de dos empleos para enviar el dinero necesario, con el consecuente y ya mencionado impacto emocional que significa estar lejos de sus hijos. Al respecto, los datos del Censo del 2002 señalan que la migración peruana presenta el índice de masculinidad más bajo, en comparación con los otros grupos de inmigrantes. En el caso de los argentinos, hombres y mujeres presentan un equilibrio en cuanto a números, mientras que en los casos ecuatorianos y bolivianos, la presencia de mujeres es levemente superior a la de los hombres.

Otro aspecto demográfico interesante de mencionar es el componente etareo de la inmigración proveniente de Perú. Según Martínez, cerca del 75% de la inmigración peruana tiene entre 15 y 44 años de edad, mientras que los menores de 15 representan no más del 10% de la población. Esta situación es un indicador de que la población peruana que emigra a Chile viene en busca de trabajo, es una migración joven y en su mayoría llega sin niños.

Finalmente ya hicimos referencia a la concentración en la región metropolitana de la inmigración peruana. Sin embargo, los datos del censo nos permiten avanzar un poco más allá e identificar cuales son los lugares en Santiago donde reside la población peruana.

Tabla N°1: Personas nacidas en Perú por sexo y residencia en comunas seleccionadas en la provincia de Santiago. 2002

Comunas de residencia	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Santiago	2.933	2.917	5.850
Las Condes	535	2.561	3.096
Recoleta	736	730	1.466
Vitacura	150	1.275	1.425
Estación central	676	675	1.354
Independencia	646	642	1.288
Providencia	387	857	1.244
Lo Barnechea	147	1.031	1.178
La Florida	498	614	1.112
Peñalolén	426	683	1.109
Otras comunas	3.650	4.967	8.617
Total	10.787	16.952	27.739

Fuente: Proyecto IMLA del CELADE (En Jorge Martínez. *El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo del 2002*. Serie Población y desarrollo, N° 49. CELADE-CEPAL 2003).

De acuerdo con esta información, se puede señalar al menos dos aspectos de interés: primero, existe una distribución heterogénea entre hombres y mujeres en los lugares de residencia de la región metropolitana. En barrios más populares, como Santiago centro, Recoleta, Estación Central e Independencia, el número de hombres y mujeres es bastante similar, lo que nos permite inferir que no existe una composición por género en dichas comunas. Sin embargo, en sectores del barrio alto como Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, las mujeres peruanas superan ampliamente a los hombres. Esto se debe a que muchas de las mujeres que viven en las comunas pertenecientes a los sectores más acomodados de la sociedad chilena lo hacen como trabajadoras de casas particulares “puertas adentro” (véase Núñez y Holper, en este volumen). Un segundo aspecto, que también quisiera enunciar a modo de sugerencia es que La Florida y Peñalolén, dos comunas nuevas y en el caso de la primera con una alta concentración de habitantes, aparecerían como sectores donde los inmigrantes se trasladan a vivir junto con sus familias una vez que se han establecido de manera más definitiva en Chile. Esto quiere decir que el centro de Santiago, y en especial las viviendas colectivas ubicadas en este sector, podrían estar siendo utilizadas por aquellos inmigrantes recién llegados, que están en situaciones de mayor precariedad laboral o bien sin sus familias. Una vez que se ha reunido la familia y que se cuenta con un mejor ingreso, se produciría una salida desde el centro de Santiago, y un arribo a comunas nuevas de clase media, tales como La Florida y Peñalolén.

Los elementos hasta aquí descritos nos permiten tener una visión sobre algunas de las principales características sociodemográficas de los inmigrantes peruanos en Santiago de Chile; sin embargo, no dan una visión en profundidad de la forma en que se vive la inmigración, de los significados asociados a este proceso, de la transformación de las identidades individuales y de la generación de nuevas identidades colectivas. Para comprender lo que significa la experiencia migratoria y la relación entre los inmigrantes y las comunidades de origen y destino me referiré a algunos aspectos que adquiere la migración transnacional en este caso.

2. Formación de comunidades transnacionales en Chile

Aún es temprano para plantear la existencia de un “barrio peruano” en Santiago al estilo de los barrios chinos como los hay en otras ciudades latinoamericanas, sin embargo estamos frente a un proceso que involucra transformaciones en el espacio físico y simbólico en una parte de la ciudad. Lo interesante es que no se trata sólo de un repoblamiento de Santiago centro, sino de la emergencia de una comunidad que proviene de sectores populares del Perú y que integra aspectos del mundo popular santiaguino. En este sentido se puede argumentar que la integración que los migrantes peruanos en Santiago Centro hacen del mundo chileno y peruano y que da forma a los modos, estilos de vida y prácticas cotidianas que realizan, va construyendo un carácter transnacional de la migración.

Portes, Guarnizo y Landolt definen y delimitan el concepto de transnacionalismo a ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución (Guarnizo *et al.* 2003). La migración transnacional supone la presencia de vínculos entre el inmigrante, la comunidad de origen y la de llegada. Estos vínculos se activan en un determinado momento permitiendo el desarrollo de iniciativas tanto económicas, como sociales y culturales que generan un fuerte impacto en las sociedades de salida y destino. Quisiera referirme a dos trabajos de tipo más bien teórico en las ciencias sociales que entregan un marco referencial para el análisis y estudio de estas comunidades. El primer autor es el cientista político Thomas Faist, quien en virtud de la *naturaleza de los vínculos* que se establecen al interior de la comunidad, identifica tres tipos de espacios transnacionales. El segundo autor es el sociólogo Alejandro Portes quien junto a sus colaboradores Luis Guarnizo y Patricia Landolt utiliza dos criterios para identificar tipos de transnacionalismos: la naturaleza de la actividad y los actores que llevan a cabo estas actividades. Si bien la tipología propuesta por estos últimos autores ha sido criticada por su rigidez, ayuda a comprender que existe una diversidad en las experiencias migratorias transnacionales.

Thomas Faist señala la importancia de diferenciar los distintos tipos de espacios transnacionales (Faist 1999). Plantea que la sola presencia de un grupo de inmigrantes provenientes de un mismo país no implica la configuración de un espacio ni de una comunidad transnacional. A su vez señala que existen diferencias sustanciales entre distintos espacios transnacionales. Estas especificaciones nos permitirán entender en el caso de Chile por ejemplo, la dinámica de las comunidades de inmigrantes peruanos, y las diferencias con respecto a las comunidades de inmigrantes ecuatorianos o argentinos en Chile. El autor utiliza los distintos tipos de vínculos que unen a un grupo de inmigrantes determinado y en virtud de ello distingue los espacios transnacionales siguientes: *grupos de parentesco transnacional*, *circuitos transnacionales*, y *comunidades transnacionales*.

- a) Los grupos de parentesco transnacional corresponden al caso de muchos inmigrantes de primera generación y refugiados. Los lazos que los unen con las comunidades de origen son recíprocos y fuertes, por lo que es frecuente el envío sistemático de remesas a quienes se quedaron atrás. Este mecanismo opera hasta la reunificación familiar y difícilmente subsiste a la muerte de la primera generación.
- b) Los circuitos transnacionales se caracterizan por un flujo constante de bienes, personas e información entre los países emisores y receptores de migración. Los lazos que mantienen unidos a los inmigrantes de uno y otro lado de las fronteras son de carácter de intercambio, donde los recursos disponibles en ambas sociedades son aprovechados por los inmigrantes para establecer actividades económicas, negocios, etc.
- c) Las comunidades transnacionales son propias de situaciones en las cuales quienes se mueven y quienes se quedan en determinados lugares están conectados por una densa red de relaciones sociales y simbólicas que se mantienen a través del espacio y del tiempo. El tipo de relaciones en estas comunidades está basado en la solidaridad. Para ello, se requiere que las relaciones que dan vida a los sistemas de parentesco queden superadas o quedan en un segundo plano.

De acuerdo con el autor, es posible (aunque no siempre ocurre) que un grupo de parentesco transnacional pase a constituirse en un circuito o comunidad transnacional, pero una comunidad no podrá convertirse en un circuito o grupo de parentesco. La transformación de a) hacia c) estará dada de acuerdo con el autor por la evolución de los lazos que unen al grupo.

Si bien un análisis de redes de este tipo nos permitiría comprender con mayor profundidad ciertas características de la comunidad, tales como su historia o el tipo de intercambio económico que se origina a partir de una densa red de relaciones sociales, no resulta suficiente para explicar el cambio de estatus de la mujer inmigrante. Grieco (Grieco 1998) señala que el análisis de redes tiende a ocultar el hecho de que hombres y mujeres acceden de manera desigual a los recursos o vínculos disponibles en la red social al interior de la comunidad. Luego, si bien la naturaleza de los vínculos planteada por Faist posibilita identificar distintos tipos de transnacionalismos, no da cuenta de otros factores como son la disponibilidad desigual en el acceso a los recursos económicos, sociales, institucionales y culturales que poseen las distintas comunidades en un mismo lugar de llegada. Es por ello que la formación de una comunidad transnacional de inmigrantes provenientes de Perú no dependerá tan solo del tipo de vínculo que tengan entre sí, sino en el acceso real a las oportunidades que se puedan dar en Chile, así como a los recursos sociales y humanos (capital humano) que posean los propios inmigrantes.

Alejandro Portes, por su parte utiliza dos criterios para definir una tipología de transnacionalismos. Por una parte utiliza el *tipo de actividad* que se realiza, es decir si se trata de actividades económicas, políticas o socioculturales, y por otra, analiza a *los actores* que llevan a cabo estas actividades, es decir, si se trata de grandes empresas, gobiernos e instituciones (desde arriba), o son más bien actividades realizadas desde un origen popular, es decir llevadas a cabo por los propios inmigrantes y sus contrapares en los países de origen (desde abajo).³

Tabla n°2: El transnacionalismo y sus tipos

	<i>Sector</i>		
	<i>Económico</i>	<i>Político</i>	<i>Sociocultural</i>

³ La distinción ‘desde arriba’ y ‘desde abajo’ es originalmente de Luis Guarnizo y Michael Peter Smith del libro *Transnationalism from Below* (1998)

Nivel de institucionalización	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> - Comerciantes informales transnacionales - Pequeños negocios creados por inmigrantes retornados en el país de origen 	<ul style="list-style-type: none"> - comités cívicos del pueblo de origen creados por los inmigrantes - alianzas de comités de inmigrantes con partidos políticos del país de origen 	<ul style="list-style-type: none"> - competencias deportivas transnacionales - grupos de música folclórica que se presentan en centros de inmigrantes
	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Migración laboral circular a larga distancia - inversiones multinacionales en países del 3er mundo - desarrollo del turismo para el mercado extranjero - agencias de bancos del país de origen en los centros inmigrantes 	<ul style="list-style-type: none"> - funcionarios consulares y representantes de partidos políticos nacionales en el extranjero - doble nacionalidad - inmigrantes elegidos para legislaturas del país de origen 	<ul style="list-style-type: none"> - sacerdotes del pueblo de origen que visitan y organizan a sus parroquianos en el extranjero - exposiciones internacionales de arte nacional - artistas famosos del país de origen que actúan en el extranjero - actividades culturales organizadas por las embajadas en el extranjero

Fuente: Alejandro Portes, Luis Guarnizo y Patricia Landolt. *La Globalización desde Abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. 22. FLACSO México, 2003

A partir de estos dos marcos referenciales es posible plantear que en el caso que estamos analizando, la transnacionalidad emerge a partir precisamente del mundo popular. Son los inmigrantes que viven en condiciones de precariedad material, alta vulnerabilidad social y que sufren de discriminación por parte de la sociedad mayor, quienes utilizando sus propios recursos sociales, económicos y humanos, comienzan a constituir una comunidad, creando comités u organizaciones, clubes deportivos y ensayando distintos tipos de actividades económicas.

Ahora bien, ¿hasta qué punto es real que la comunidad mantiene vínculos con la sociedad de llegada y con la de origen? Un estudio realizado por investigadoras de FLACSO en el año 2002 sobre la migración peruana en Santiago Centro, detectó la constitución de grupos y redes de inmigrantes con presencia de fuertes vínculos que mantienen los miembros de la comunidad con el Perú (Nuñez y Stefoni 2004). Estos lazos se construyen a partir de tres ámbitos específicos: la constitución de la familia, el envío de remesas y el uso de las redes sociales existentes. Respecto al primer punto, en el caso de las familias, el 66% de los entrevistados en ese estudio señaló tener hijos. De ellos, el 80% tiene a sus hijos en Perú o

bien repartidos entre Perú y Chile. Sólo en un 20% de los casos, los padres o madres viven con todos sus hijos en Chile. Esta situación plantea el surgimiento de modos de organización familiar distintas a las tradicionales, donde los hijos quedan al cuidado de terceros en Perú, mientras los padres (padres y madres) deben salir fuera en busca de mejores oportunidades laborales.

La segunda dimensión que da cuenta de la transnacionalidad de la migración peruana en Chile es la periodicidad en el envío de remesas. La premisa que subyace en este enunciado es que el envío de remesas de manera sistemática supone el mantenimiento de un vínculo fuerte con el país de origen. Estudios realizados por el BID (BID 2001) plantean la diversidad en los usos que se les pueden dar a estos recursos. Se reconoce que las remesas pueden ser utilizadas en consumo y gasto familiar directo (vinculados a la comida, vivienda, vestimenta, mejoramiento de la infraestructura, entre otros); en inversión (compra de una casa o establecimiento de un negocio) o bien en mejoramiento de la comunidad, cuestión que ocurre cuando el dinero es enviado por ejemplo a los municipios para que se construyan plazas y espacios de recreación. La discusión en torno a la posibilidad de que las remesas se transformen o no en una fuente de desarrollo para los países tiene aún bastante por recorrer (Goldring 1999).

Pero volviendo a la comunidad en Santiago Centro, el estudio de FLACSO detectó que el 65% de los encuestados ha enviado 6 veces remesas a sus familiares en Perú durante los últimos 6 meses, lo que nos indica una sistematicidad en el envío. De este 65%, el 60% tiene a todos sus hijos en Perú y el 35% tiene a sus hijos en Chile y Perú a la vez, lo que permite argumentar que en la medida en que los hijos están en el país de origen, los vínculos son más fuertes y por ende el flujo de dinero es sistemático. Ello queda demostrado a su vez por el hecho de que del 20% que declara no haber enviado ninguna vez dinero al Perú, el 60% tiene a todos sus hijos en Chile.

Finalmente los inmigrantes se valen de las redes sociales establecidas para llegar a Santiago y conseguir trabajo. En el estudio realizado, el 86% señala haber conocido a alguien que vive en Chile antes de venirse y casi el 85% consiguió su primer trabajo a través de un amigo o un familiar. De acuerdo con estos antecedentes, lo que caracteriza a la inmigración peruana en Chile es la formación de grupos transnacionales basados en su mayoría en relaciones de parentesco. En este sentido estaríamos frente a la presencia de una migración de primera generación con un alto nivel de relación con la comunidad de origen, basada en el envío de remesas y en la necesidad de mantener a las familias a uno y otro lado de la frontera.

Por otra parte se observa la emergencia de una serie de actividades económicas como restaurantes, centros de llamadas telefónicas, centros de envíos de dinero y encomiendas que son manejados por inmigrantes peruanos. Hay que distinguir entre las razones que mueven a una serie de personas a abrir estos negocios, de las condiciones que posibilitan llevar a cabo estos proyectos. Dentro de las razones está la demanda por comida peruana por parte de los propios peruanos. Es necesario señalar que si bien existían algunos restaurantes, éstos estaban orientados básicamente a sectores de clase alta, y la nueva demanda provenía de trabajadores con pocos recursos. Sin embargo, los vínculos que mantenían los locatarios con las comunidades de origen fueron centrales en un comienzo,

ya que en Chile no existían los condimentos y productos necesarios para elaborar dicha comida (rocoto, maíz peruano, condimentos, pisco peruano, etc) y éstos debían de ser enviados por familiares o traídos cuando algún conocido viajara. Del mismo modo los centros de envíos de remesas requieren de una oficina en Perú encargada de distribuir los dineros de forma eficiente y segura.

Es por ello que en el caso de la inmigración peruana nos encontramos con que la experiencia migratoria transnacional es de parentesco, propio de las primeras generaciones. Sin embargo, en algunos casos puntuales es posible identificar un lento paso hacia lo que Faist denomina circuitos transnacionales, donde comienzan a tomar cuerpo una serie de intercambios de personas, productos y capitales entre Perú y Chile, más allá de los grupos familiares.

La migración transnacional de parentesco emerge desde abajo, con capitales iniciales pequeños, producto de los ahorros que lograron realizar los propios inmigrantes a través de trabajos en construcción, servicio doméstico u otros similares. Los locales de comida peruana en el centro no son resultado de grandes inversiones como podrían ser otros restaurantes más acomodados y con precios más altos, tales como El Otro Sito, Astrid y Gastón, Mare Nostrum ubicados en el barrio alto (Vitacura, Las Condes, Providencia), sino que son producto de iniciativas de los llamados inmigrantes económicos, quienes en la búsqueda de independencia y nuevas perspectivas laborales, se aventuraron con negocios en estos rubros. Para abrir los restaurantes, los dueños tuvieron que recurrir a sus propios contactos y redes, quienes les ayudaron al proceso de formalización e iniciación de las actividades, pudiendo ser estos contactos chilenos o peruanos.

En un plano distinto, la llegada de inmigrantes de Perú generó nuevas iniciativas de organización o agrupaciones. De acuerdo a información del Consulado peruano en Santiago, existen actualmente doce organizaciones formales peruanas funcionando en Santiago (no se han incluido aquellas organizaciones informales como clubes deportivos de vecinos, debido a la dificultad para reunir la información). Estas organizaciones tienen distinta naturaleza y provienen de varios lugares, pudiendo ser agrupadas en torno a cuatro ejes:

- Organizaciones de promoción de los derechos de los inmigrantes: Asociación de Peruanos Residentes en Santiago (APERS), Asociación de Inmigrantes por la Integración de América Latina y el Caribe (APILA), Asociación Programa Andino para la Dignidad Humana (Pro Andes), Comité de Refugiados Peruanos, Sindicato Asamblea de Trabajadores Migrantes
- Organizaciones vinculadas a la Iglesia Comunidad Cristiana Santa Rosa de Lima: Hermandad del Señor de los Milagros, Help for the Andes.
- Organizaciones vinculadas a empresarios y elites económicas: Grupo Paracas, Club Peruano, Asociación de Damas Peruanas.
- Organizaciones culturales: Asociación Cultural y Musical “Inti Quilla”.

El trabajo del Consulado Peruano en Santiago ha sido clave en la coordinación de las distintas organizaciones, contrario a las actitudes que han sido documentados para el caso

de otros consulados en Estados Unidos y Europa (Berg y Tamagno 2004)⁴. En el 2001, el Consulado las convocó para constituir un Foro abierto de organizaciones peruanas con un doble mandato: el apoyo a los sectores más necesitados de inmigrantes y el mejoramiento de la imagen de la propia comunidad. A instancias de este foro ha sido posible el desarrollo de actividades tales como la celebración del 28 de Julio en el Parque Bustamante (Día de la Independencia del Perú) y la celebración de la fiesta de Nuestro Señor de Los Milagros. El consulado también ha permitido articular actividades culturales con distintas Municipalidades, tales como la Municipalidad de Santiago, Maipú, Ñuñoa, La Pintana y el Bosque. Entre las actividades realizadas destacan las exposiciones de artesanías, gastronomía y música. Con la Municipalidad de Santiago en particular se han desarrollado dos importantes iniciativas: La inauguración de la Plaza de la Amistad y la entrega de un local a la Asociación de peruanos residentes en Santiago, APERS. La mayoría de estas iniciativas han sido posible gracias a la iniciativa de las organizaciones y el apoyo que han recibido por parte del consulado. Sin embargo las organizaciones también señalan que sus peticiones particulares no son debidamente atendidas por la Municipalidad, es decir, hay una evaluación positiva al trabajo realizado por el consulado, pero no así con las Municipalidades, en especial con la de Santiago (donde se concentra un gran número de residentes peruanos). Al respecto cabe mencionar las escasas iniciativas que ha tenido esta Municipalidad para mejorar las condiciones de vida de los inmigrantes que viven en la comuna. La ocurrencia de incendios debido a la alta densidad poblacional en edificios y viviendas colectivas no ha movilizó recursos tendientes a regularizar esta situación.

Un tema que se vislumbra con fuerza y que es materia de discusión y debate en la mayoría de las organizaciones de migrantes en Chile es la promoción de los derechos humanos, sociales y políticos de los inmigrantes. Si bien el trabajo hasta ahora ha consistido en generar una sensibilización respecto de la vulnerabilidad de los derechos, esta discusión requiere entrar en un diálogo más profundo con las iniciativas gubernamentales y con la sociedad civil en Chile.

3. ¿Hacia la construcción de nuevos ciudadanos?: la escasa relación de la comunidad peruana con los espacios políticos chilenos

Se ha señalado más arriba que los inmigrantes peruanos en Santiago Centro tienen una experiencia migratoria basada principalmente en las relaciones de parentesco que mantienen con la comunidad de origen y una basada en el desarrollo de actividades económicas. En la presente sección se analizará la dimensión política de estos espacios. Si la transnacionalidad es un modelo alternativo a los tradicionales modelos de integración, ¿es posible pensar que este proceso transforma a su vez las concepciones de ciudadanía? ¿Estamos frente a un nuevo tipo de ciudadanía en Chile? ¿En qué medida los espacios transnacionales permiten la emergencia de organizaciones políticas reivindicativas de los derechos de los inmigrantes en los países que los alojan? Para responder estas preguntas, es necesario señalar brevemente qué entendemos por ciudadanía y cuáles son las distintas tradiciones desde donde se desarrolla la discusión en torno a este concepto.

⁴ La gestión del actual Cónsul ha sido fundamental en el acercamiento de esta institución a la comunidad de peruanos en Chile.

En la teoría liberal democrática la ciudadanía ha significado una membresía política que se asumía inclusiva, abierta a todos los que habitaban el territorio y que permitía la cohesión política a través de un sentido de pertenencia compartido. Sin embargo, esta concepción incluye en su propio origen una categoría de exclusión que se ha vuelto aún más visible debido a la globalización y al incremento del número de inmigrantes y refugiados en el mundo actual. Hoy en día nos encontramos con grupos humanos que viven en un territorio (y que incluso pueden haber nacido en dicho territorio), pero que no se consideran pertenecientes a la comunidad nacional (Castles y Davidson 2000). El caso más extremo es el de los inmigrantes irregulares que no gozan de ningún derecho civil ni político, pese a estar trabajando o haber nacido en dicho país. Sin embargo existe otra situación de violación de derechos que surge cuando pese tener derechos plenos, en la práctica éstos no son respetados por la sociedad de acogida.

La discusión sobre ciudadanía en la sociología se ha desarrollado por lo tanto en torno a dos ejes: 1) quiénes son considerados ciudadanos, quiénes no y cuáles son los derechos y deberes que ello otorga y 2) si efectivamente esos derechos y deberes son ejercidos por los sujetos y si son respetados por la sociedad de receptora. En relación con el primer eje, todos los países han desarrollado a lo largo de su historia distintas políticas de naturalización. Sin embargo este proceso en algunos lugares resulta más difícil que en otros. Al respecto, Castles y Davidson distinguen tres principios generales que dan origen a estas políticas: *ius sanguinis*, *ius solis* y *ius domicili*⁵. Chile se rige por el segundo principio, es decir pueden optar a la nacionalidad aquellos nacidos dentro del territorio chileno, sin embargo, en el último tiempo y debido al incremento de inmigrantes que vienen en busca de trabajo, se ha utilizado el principio de *ius domicili* lo que permite entregar a los extranjeros con más de 5 años de residencia una visa de definitiva, que les otorga prácticamente los mismos derechos y obligaciones que cualquier chileno, tales como derecho al voto y seguridad social, con excepción de realizar el servicio militar obligatorio y postular a cargos públicos que requieran elecciones populares.

Lamentablemente y pese a que todos los países cuentan con políticas de naturalización, la sola obtención de esta membresía no asegura en ningún caso la igualdad de condiciones sociales, económicas, culturales y políticas para los inmigrantes en la sociedad de llegada. Las desigualdades que enfrentan las minorías de inmigrantes en los países de llegada, en este caso Chile, pese a ser ciudadanos, es el punto desde donde se articula el segundo eje de discusión, es decir en qué medida los derechos y deberes otorgados se consagran efectivamente.

⁵ El primero (*ius sanguinis*) se vincula a un modelo étnico de construcción del Estado nación, donde la pertenencia a un Estado se transmite a través de la sangre (como son los casos de Alemania, Grecia y España). El segundo (*ius solis*) se basa en la construcción del Estado nación a partir de la integración de grupos humanos de otros orígenes al Estado en formación. Este es el caso de Estados Unidos, Oceanía, América Latina (y Chile en particular) donde basta con nacer en el territorio para tener derecho a optar a la nacionalidad. El tercer principio (*ius domicili*) permite resolver algunos de los problemas actuales de los inmigrantes, pues se basa en la obtención de ciudadanía al demostrar que han residido en aquel país por un tiempo predeterminado, sin la necesidad de haber nacido en el territorio o tener un vínculo sanguíneo.

En el caso de los inmigrantes andinos en Chile de origen popular, el problema surge precisamente en el acceso a los derechos que le corresponden en cuanto residentes, ya sea temporales o definitivos. Es decir, por más que el Estado garantice ciertos derechos, la realidad es que los inmigrantes no tienen acceso al ejercicio pleno de los mismos. Esta situación se debe a una lógica socio-cultural de discriminación hacia las minorías y de obstáculos burocráticos que dificultan su obtención.

La primera situación que dificulta el ejercicio pleno de derechos es el proceso de obtención del permiso de residencia, que en nuestro país se encuentra sujeto a un contrato laboral. El extranjero ingresa como turista y deberá conseguir cuanto antes un contrato de trabajo para presentar los papeles y poder optar a la visa temporal. Esta visa deberá ser renovada anualmente y al cabo de dos años podrá optar a la residencia definitiva. El problema surge a raíz de que la visa temporal se encuentra sujeta a un contrato de trabajo específico (un único empleador), por lo que si el trabajador cambia de empleador, deberá reiniciar el proceso desde cero. Esta situación entrega excesivo poder al empleador sobre el trabajador, por cuanto éste último deberá aceptar cualquier condición que el empleador disponga con tal de mantener el trabajo y así acceder a su visa definitiva. En caso contrario, se puede dar la situación de trabajadores que llevan más de 7 ó 10 años en Chile y aún no pueden optar a su residencia definitiva debido a su alta rotación de trabajos.

El segundo ejemplo ocurre en el proceso de convalidación de títulos profesionales. Actualmente existe un convenio entre Ecuador y Chile que permite a los doctores ecuatorianos ejercer sin necesidad de convalidar sus títulos en el país. Lamentablemente esto no es así para el resto de los inmigrantes, en especial para los peruanos, quienes, al igual que inmigrantes provenientes de otros países, deben pasar por un proceso reconocidamente complejo y costoso para convalidar sus títulos. Este procedimiento incluso ha sido señalado como una forma encubierta de discriminación hacia los profesionales extranjeros, debido al costo que tiene el proceso de convalidación y la complejidad de los exámenes.

Una tercera situación que dificulta el pleno ejercicio de la ciudadanía es el acceso desigual al mercado de trabajo, por cuanto se produce una segmentación del mercado del trabajo que termina siendo abiertamente discriminatorio. En el estudio realizado por FLACSO Chile, se detectó que el 85% de las mujeres encuestadas trabaja en servicio doméstico (Nuñez y Stefoni 2004), mientras que a nivel nacional, menos del 12% de las mujeres chilenas que forman parte de la fuerza laboral trabajan en este sector. La segmentación laboral también afecta a los hombres, por cuanto la mayoría de los empleos son en la construcción y en el sector informal de la economía (venta en las calles). Esta situación no se condice con el nivel de educación detentado por los inmigrantes, donde de acuerdo al estudio realizado, alrededor del 25% tiene estudios universitarios y técnicos completos.

Además, la protección social a los trabajadores en Chile es cada vez más precaria, dejando a los trabajadores en una situación de gran vulnerabilidad frente a enfermedades, crisis económicas y cualquier situación que desestabilice a la familia o al trabajador. Sin embargo esta situación es aún más complicada para los trabajadores inmigrantes, por cuanto requieren de un contrato para asegurar los mínimos derechos sociales que los chilenos, lo

que dificulta aún más el proceso de inserción e integración entre ambas comunidades. Estas situaciones se traducen a lo largo en una consolidación de las condiciones de exclusión y marginalidad en las que se encuentran. En resumen, si bien el Estado chileno consagra una serie de derechos para los inmigrantes una vez que obtienen sus permisos de visas, éstos no son debidamente respetados por la sociedad en su conjunto, lo que los relega a una condición de ciudadanía de segunda clase⁶. Las razones de ello tienen que ver por una parte con una falta de información profunda por parte de los funcionarios públicos sobre los derechos que poseen los inmigrantes, un desconocimiento por parte de los propios inmigrantes sobre sus derechos y obligaciones, una indiferencia por parte de la institucionalidad por promover el conocimiento de dichos derechos, y una actitud discriminatoria por una parte de la población chilena.

Otro aspecto interesante de analizar es la escasa participación política de las comunidades de inmigrantes peruanos en el sistema chileno⁷. Si bien todos aquellos que cuentan con su residencia definitiva pueden ejercer el derecho a voto para elegir a las autoridades locales de gobierno, son escasas las personas que efectivamente cumplen este derecho. Una de las principales razones es la completa desinformación sobre esta materia. Los inmigrantes (con residencia desconocen su derecho a votar en el sistema de elecciones municipales y parlamentarias (tanto para diputados como senadores). Ello contrasta con la alta participación de los inmigrantes en las elecciones peruanas, debido principalmente a que si no lo hacen, deberán pagar una cuando ingresen nuevamente al Perú. La nula participación de la comunidad de inmigrantes en las elecciones en Chile se traduce en una precaria participación en los derechos políticos consagrados por la constitución. Por otra parte, si los inmigrantes peruanos ejercieran su voto, podrían constituirse en un grupo con mayor presión política, al menos en el gobierno local, lo que permitiría canalizar con más fuerza sus demandas.

Reflexiones finales

Si bien Chile no es un foco de atracción de inmigrantes latinoamericanos, en el último tiempo se ha incrementado el número de extranjeros provenientes de países como Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia. En este contexto han surgido voces que se hacen eco de lo que los medios de prensa, en forma irresponsable, han denominado una *invasión de inmigrantes*, una ‘trope’ utilizada en muchos contextos urbanos en Latinoamérica para referirse a los procesos de urbanización desde los 1950s. Fue utilizada también en el Perú para explicar la explosión de la Gran Lima (Matos Mar 1997).

La inmigración desde Perú a Chile no es nueva. La triple frontera en la región andina, compuesta por el norte de Chile, sur de Perú y sur oeste de Bolivia ha experimentado durante décadas el cruce de los límites político-geográficos por parte de las poblaciones en una y otra dirección. Lo nuevo que ocurre a partir de mediados de los 90s en Chile es que

⁶ Es importante enfatizar en este sentido, que para los inmigrantes irregulares, no existe ningún derecho, lo que significa para ellos una total indefensión y vulnerabilidad social.

⁷ Si bien no contamos con cifras oficiales, en las entrevistas se señala el desconocimiento de sus derechos políticos y la no participación en las elecciones.

comienza a cambiar el origen y el destino de esta población. Hoy se trata de una inmigración joven, con una fuerte presencia de mujeres que provienen del norte de Perú y que llegan por primera vez a Santiago.

Los nuevos inmigrantes llegan gracias al apoyo de parientes cercanos o de la familia extendida que una vez instalados en Santiago comienzan a jalar a sobrinos, hermanas, cuñados y ahijados, entre otros. Otra característica propia de esta experiencia es el fuerte vínculo que se mantiene con el lugar de origen. Ello debido precisamente a que al ser personas jóvenes las que emigran, dejan en Perú a sus familias. Cuando son mujeres las que salen en busca de trabajo, los hijos quedan en Perú al cuidado habitualmente de abuelas, padre, tías o hermanas mayores. Esta división que afecta al núcleo de la familia determina que el/la inmigrante mantenga un vínculo permanente con el lugar de origen. La presencia de estos vínculos entre Chile y Perú, así como el tipo de redes descrito, nos permite hablar de la formación de grupos con lazos transnacionales basados en su mayoría en relaciones de parentesco. Estos grupos se han ido concentrando en distintos lugares de Santiago, siendo el centro uno de los que tiene mayor congregación de personas. Alrededor de estas comunidades han emergido una serie de negocios vinculados con la comida, centros de llamadas, bazares donde se venden productos peruanos, centros de envío de dinero y centros de baile. Y si bien estos lugares surgieron para satisfacer la demanda de los propios compatriotas, hoy en día atienden a un público mucho más amplio. Es el caso de diversos restaurantes que buscan precisamente expandir la clientela a oficinistas santiaguinos y al público extranjero que transita por el centro. Los centros de llamadas telefónica también ofrecen tarifas rebajadas no sólo para Perú, sino para Ecuador, Argentina o Cuba en un intento por campar clientes que necesitan llamar a distintos países.

El asentamiento de estas comunidades transforma sutilmente las calles de Santiago, generando muchas veces temor y rechazo por parte de los vecinos más conservadores (es importante recordar que Santiago centro tiene una población con un promedio de edad mayor que el resto de las comunas). Hay también otro tipo de transformaciones, quizá menos visibles para los transeúntes, pero con una trascendencia igualmente importante. Los chilenos estábamos acostumbrados a pensar en que los ciudadanos de este país eran básicamente los mismos chilenos que residían al interior de sus fronteras, sin embargo la presencia de residentes con visas temporales o definitivos implica la presencia de nuevos ciudadanos provenientes de otros países, con otras historias y otras culturas. Pero ¿logran ejercer con plenitud su ciudadanía? Desde el punto de vista legal, una vez que obtienen su residencia temporal o definitiva recibe las mismas atribuciones que cualquier chileno, sin embargo el problema que enfrentan para llevar a cabo un pleno ejercicio de ciudadanía está fuera de los marcos legales. El problema surge a partir de la desigualdad en el acceso a las oportunidades que poseen estos grupos. Las condiciones de pobreza, la precariedad en el empleo y las dificultades para acceder a la vivienda generan un sistema de exclusión, que si bien no es estructural en un primer momento, si se transforma con el correr de los años, en un sistema discriminatorio.

En este sentido, los lazos transnacionales que mantienen los migrantes peruanos con sus familiares en los lugares de origen puede verse también como una reacción a la discriminación que sufre la comunidad, ello puesto que al no verse favorecida la

integración de la comunidad con la sociedad mayor, deben buscar en el vínculo con Perú (sea este real o simbólico) modos alternativos de sobrevivencia.

Bibliografía:

Appadurai, Arjun

1996 *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*. University of Minnesota Press.

Berg , Ulla Dalum y Carla Tamagno

2004 El Quinto Suyo: Conceptualizando la “Diaspora” Peruana desde Arriba y desde Abajo. Ponencia presentada para el 40. Aniversario del IEP. Lima, Julio, 2004

BID/Fomin

2001 Estudio comparativo de las remesas de América Latina y el caribe. www.iadb.org/mif/v2/spanish/files/comparativeremit/

Canales, Alejandro

2000 “Comunidades de inmigrantes” en: La Migración internacional y el desarrollo en las Américas. Simposio sobre migración internacional en las Américas. San José, Costa Rica, septiembre 2000

Castles, Stephen y Davidson, Alastair

2000 *Citizenship and migration. Globalization and the politics of belonging*. London y New York: Routledge

CENSO DE POBLACION

1982 Ministerio de Economía; Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago, Chile

CENSO DE POBLACION

1992. Ministerio de Economía; Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago, Chile

Domenach, Ervé and Picouet, Michel

1995 *Las Migraciones*. Universidad Nacional de Córdoba. Dirección General de Publicaciones.

Faist, Thomas

1999 *Transnationalization in International Migration: Implications for the study of citizenship and culture* en: www.transcomm.ox.ac.uk/working_papers.htm

Grieco Elizabeth M.; Boyd, Monica

1998 Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory. Working Paper, Centre for the Study of Population, Florida State University, 1998. Véase <http://www.fsu.edu/~popctr/papers/floridastate/98-139.pdf>

Grimson Alejandro

2004 La nación en sus límites: contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil. Editorial Gedisa, Barcelona

Goldring, Luin

1999 Desarrollo, migradólars y la participación 'ciudadana' de los norteños en Zacatecas", en: *Impacto de la Migración y las Remesas en el Crecimiento Económico Regional*, Senado de la República, México, 1999.

Guarnizo, Luis Eduardo

2003 "The economics of transnational living" En *International Migration Review*, Vol 37 (3)

Guarnizo, Luis and Michael P. Smith (eds.)

1998 *Transnationalism from Below*. New Brunswick: Transaction Publishers.

Jimenez Juliá Eva

1998 "Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género". *Papers de Demografia* 139, Centre d'Estudis Demogràfics, 1998. 29 p.
<http://www.ced.uab.es/PDFs/PapersPDF/Text139.pdf>

Hochschild, Arlie Russell

2000 "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional". En: Hutton, William; Giddens, Anthony (eds.), *En el límite: la vida en el capitalismo global*. Barcelona: Tusquet Ed.

Lim, Lin Lean

1995 "The Status of Women and International Migration" p. 29-55. En: *NU. División de Población, International Migration Policies and the Status of Female Migrants; Proceedings*. New York, NY: United Nations.

Luque, José

2003 Transnacionalismo político. Identidad nacional y enclave étnico. El caso de los inmigrantes peruanos en Santiago de Chile. Ponencia presentada en: II Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), del 29 de septiembre al 1º de Octubre 2003. Ciudad de México.

Matos Mar

1997 *Las Barriadas de Lima 1957* IEP. Lima Perú

Martínez, Jorge

2002 El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002. Serie población y desarrollo N° 49. CELADE- CEPAL. 2003

Nuñez, Lorena y Stefoni, Carolina

2004 "Migrantes andinos en Chile: ¿transnacionales o sobrevivientes? En: *Los nuevos escenarios (Inter.) nacionales. Chile 2003-2004*. FLACSO-Chile.267-287

Portes, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt

2003 *La Globalización desde abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina.* FLACSO-México, FLACSO-Secretaría General.

Stefoni, Carolina

2003 *Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad a la integración* Editorial Universitaria y FLACSO-Chile, Santiago.

Weyland, Karin

1998 “El impacto cultural y económico de la migración hacia Nueva York de la mujer dominicana trabajadora: ¿Transculturación o estrategia económica?” En: *Estudios Sociales*, 31 (112), Santo Domingo, abril-junio 1998.